



Expte. 36440/2013

Córdoba,

0 7 FEB 2017

VISTO:

Que la Sra. Bioquímica **PATRICIA DEL ROSARIO ORDOÑES, D.N.I. 14.511.533**, ha cumplido con todos los requisitos reglamentarios de la Carrera de Maestría en Microbiología con Orientación en Investigación en Salud Humana y solicita autorización para presentar sus Tesis y;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Bioquímica PATRICIA DEL ROSARIO ORDOÑES, D.N.I.
 14.511.533, ha realizado su Tesis de Maestría con el tema: "Estudio de una cepa de adenovirus con resultados genómicos y antigénicos discordantes";
- Que el Director de Tesis ha revisado y corregido el trabajo de Tesis de Maestría,
- Lo aconsejado por el Comité Académico específico de la Maestría en su sesión del día 26/10/2016;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 24/11/2016,
- el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13 de diciembre de 2016, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

- Art. 1) Integrar el Tribunal encargado de realizar la revisión final del trabajo de Tesis de Maestría en Microbiología con Orientación en Investigación en Salud Humana, autorizar su impresión, si correspondiera, y receptar la exposición a la Sra. Bioquímica PATRICIA DEL ROSARIO ORDOÑES, D.N.I. 14.511.533, con los siguientes profesionales:
 - Prof. Dra. Adela SEMBAJ
 - Dra. Andrea Silvana ROPOLO
 - Dra. María Andrea LUCCA (Fundación para el Progreso de la Medicina)
- Art. 2) El Tribunal designado en el artículo precedente tendrá un plazo no mayor de 30 días corridos después de recibido el borrador de la Tesis, para el cumplimiento de la tarea encomendada.

Art. 3) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION Nº

JVP/vg

Prof. Dr. ROGELIO PIZEI SECRETARIO TENEGO FACULTAD CIENCIAS FEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. MARGELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CHUCIAS MERICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BORDORA

si Kepalely When Oneco